

Antes de la apertura del período de ordinarias, el Concejo celebrará el martes una sesión extraordinaria

Daniel Luchelli, presidente del Concejo Deliberante de San Nicolás, convocó a los miembros del Cuerpo para una sesión extraordinaria el próximo martes, dos semanas antes de la ceremonia de apertura del 116º Período de Sesiones Ordinarias. Hay un temario con cuatro expedientes: entre ellos, una nueva prórroga en la concesión del servicio de estacionamiento medido. **Local 3**

Sábado 15.2.2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.705 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Avanza con la privatización de Corredores Viales. Nacional 8

Milei desregula aún más al sector de las prepagas. Nacional 8

El papa Francisco fue internado por una bronquitis. Página 15

● CAMINO AL BANQUILLO DE ACUSADOS

La mayor parte de la banda narco “Las Diablas” solicitó someterse a un jurado popular

Ayer viernes, bajo un fuerte operativo de seguridad, se realizó en el Tribunal Oral Criminal N° 1 de San Nicolás la audiencia preliminar de juicio a los doce integrantes de la banda de ‘Las Diablas’, acusados de la comercialización de drogas. La medida es preparatoria del debate que se desarrollará por jurados respecto a nueve de los integrantes de la organización: una parte de estos podría proponer juicio abreviado y tres optaron por un juicio técnico. **Policiales 5**



EN SAN NICOLÁS

Son 2.248 los beneficiarios de Pensiones No Contributivas por Invalidez

El Gobierno nacional avanza con un exhaustivo control sobre los beneficiarios de este programa, con el propósito de certificar que cumplan con las condiciones establecidas. **Local 4**

TRANSPORTE PÚBLICO

El IPC de enero incrementará el valor del boleto hasta los \$1.246

La actualización tarifaria será del 2,3% según el indicador del Indec para la Región Pampeana. El boleto que hoy cuesta \$1.188 preparará a \$1.218 por el IPC de diciembre. Y llegará a \$1.246 con el de enero. **En Foco 2**

TORNEO APERTURA

Boca Juniors logró un agónico triunfo y llegó a la punta

Deportes 12

SE SUMA A OTRO INCREMENTO PENDIENTE

El IPC de enero empujará el valor del boleto de colectivo hasta los \$1.246 en San Nicolás

La actualización tarifaria para el transporte público de pasajeros correspondiente a la inflación de enero, será del 2,3% según el indicador que el Indec estableció para la Región Pampeana. El boleto que hoy cuesta \$1 188 trepará a \$1 218 empujado por el IPC de diciembre. Y llegará a \$1 246 cuando se aplique el IPC de enero.



El cuadro tarifario del transporte local tiene pendientes dos aumentos: 2,5% correspondientes al IPC de diciembre, y 2,3% al de enero.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

El 2,3% de inflación registrado en enero en la Región Pampeana, informado por el Indec el jueves, implicará que ese porcentual de incremento deberá aplicarse a los valores que integran el cuadro tarifario del servicio de transporte público de pasajeros en el Partido de San Nicolás.

Además del IPC de enero, también resta incorporar a la tarifa el 2,5%

correspondiente al IPC de diciembre. Es decir que el valor actual del boleto local de \$1 188 deberá pasar a

\$1.218 primero y luego, a

\$1.246. Habrá que ver si ambas actualizaciones entran en vigencia juntas, en una única oportunidad.

A lo largo del año calendario 2024, el pasaje nicoleño acumuló un incremento del 336% hasta llegar a un valor de \$1.161. El primer aumento se había aprobado en febrero y había sido del 159%: llevó el pasaje local de \$266 a \$690. A partir de allí las

actualizaciones fueron con el nuevo mecanismo, siguiendo las variaciones mensuales del IPC.

Desde entonces y hasta el cierre del año la suba acumulada fue del 68%: desde aquellos \$690 hasta los \$1.161. Después, ya en enero de este año, llegaría el incremento empujado por el IPC de noviembre, y el valor del boleto quedaría fijado en la actual tarifa de \$1.118.

Mecanismo de actualización

El nuevo sistema de actualiza-

ción tarifaria quedó establecido casi hace exactamente un año. En sesión extraordinaria celebrada el 16 de febrero de 2024, el Concejo Deliberante de San Nicolás aprobaba por mayoría la ordenanza que establece que las tarifas del transporte público de pasajeros en San Nicolás son ajustadas con periodicidad mensual, con variaciones atadas al IPC elaborado e informado por el Indec.

La ordenanza impulsada y aprobada por el bloque de Juntos

por el Cambio prescribió: «Establécese el mecanismo de actualización tarifaria, en cumplimiento del artículo 233 de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto Ley 6769/58), para el servicio público de transporte urbano colectivo de pasajeros, tomando en cuenta a tal efecto el último Índice de Precios al Consumidor Nivel General de la Región Pampeana publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)».

quiénes somos



Director: **Fernando Daniel Curas**
Propietario: **EL NORTE Editora y Periodística S.A.**
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

DOS MESES DESPUÉS DEL ÚLTIMO ENCUENTRO EN EL RECINTO

Antes de la apertura del período de ordinarias, el Concejo celebrará el martes una sesión extraordinaria

Daniel Luchelli, presidente del Concejo Deliberante de San Nicolás, convocó a los miembros del Cuerpo para una sesión extraordinaria el próximo martes, dos semanas antes de la ceremonia de apertura del 116º Período de Sesiones Ordinarias. Hay un temario con cuatro expedientes: entre ellos, una nueva prórroga en la concesión del servicio de estacionamiento medido.



El próximo martes será el reencuentro de los concejales al cabo de dos meses sin actividad en el recinto. ARCHIVO / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Dos semanas antes del inicio del período de sesiones ordinarias, los concejales de San Nicolás se reencontrarán en el recinto Soberanía Nacional el próximo martes, 18 de febrero. Será en el marco de una sesión extraordinaria convocada por el Presidente del Cuerpo, Daniel Luchelli. Cuatro expedientes integran el decreto de convocatoria. Entre ellos, aparece uno que contiene un proyecto de ordenanza elevado por el Departamento Ejecutivo Municipal cuyo objeto es el de suscribir un nuevo contrato de prórroga para el servicio de estacionamiento medido que se aplica en el microcentro de la ciudad.

El servicio está concesionado a la asociación civil «Aprendamos un Oficio en San Nicolás», entidad que mediante la prórroga propuesta por el municipio seguirá operando el

sistema. Cuando en diciembre de 2024 el Concejo Deliberante aprobó la Ordenanza Fiscal y Tarifaria para este año, se autorizó una suba en las tarifas del servicio.

Los nuevos valores entraron en vigencia el 2 de enero, primer día hábil del año. Las tarjetas para estacionar un vehículo en el área de

● **La última reunión había tenido lugar el 19 de diciembre pasado, cuando en una doble jornada legislativa se aprobó la Ordenanza Fiscal y Tarifaria 2025, además del Presupuesto para este año.**

concesión durante una hora pasaron de \$320 a \$700, registrando un alza del 118%. Para estacionar durante un período de dos horas en la zona alcanzada por el servicio, la tarifa sufrió un incremento del 126%: desde los \$530 a los \$1.200.

El valor que mayor variación ascendente registró es el de las tarjetas con duración de 30 minutos. Costaban \$180 y luego de la implementación del nuevo cuadro tarifario pasaron a costar \$400, lo que implicó una suba en el orden del 185%.

Dos meses después

El del próximo martes será el reencuentro de los concejales al cabo de dos meses sin actividad en el recinto. La última reunión había tenido lugar el 19 de diciembre pasado, cuando en una doble jornada legislativa se aprobó la Ordenanza Fiscal y Tarifaria 2025 en asamblea con mayores contribuyentes y el Presupuesto 2025 en sesión extraordinaria.

En cuanto a la apertura del 116º Período de Sesiones Ordinarias, la fecha de la ceremonia aún no está definida. Por costumbre el acto —que en todos los deliberativos municipales bonaerenses cuentan con la presencia de los intendentes— se celebra el 1º de marzo. Sin embargo, este año cae sábado. Analizan correr la fecha para la ceremonia, pero ocurre que lunes

3 y martes 4 son feriados de Carnaval. Miércoles 5 es el primer día hábil del mes, aunque la circunstancia de que ese día se inicia el ciclo lectivo también genera algunas dudas.

Según pudo saber EL NORTE, la fecha podría estar definida el próximo lunes, al cabo de una reunión que Luchelli mantendrá con presidentes y representantes de los distintos bloques políticos.

La ceremonia de apertura de ordinarias constituye un hecho político saliente, dada la participación del intendente. Santiago Passaglia que tendrá a su cargo el último de los discursos. Antes también pronunciarán sus mensajes el Presidente del Concejo Deliberante, y los titulares de cada uno de los espacios políticos: Celeste López, de Juntos por el Cambio; Cecilia Comerio, de Unión por la Patria; Sol Arance, de La Libertad Avanza; Pablo Primucci, del Frente de Todos; y Agustín Barba, de Democracia para Siempre.

● **En cuanto a la apertura del 116º Período de Sesiones Ordinarias, la fecha de la ceremonia aún no está definida. Por costumbre el acto se celebra el 1º de marzo. Sin embargo, este año cae sábado.**

COMIENZA EL PROCESO DE AUDITORÍAS

En San Nicolás son 2.248 los beneficiarios de Pensiones No Contributivas por Invalidez

El Gobierno nacional avanza con un exhaustivo control sobre los destinatarios de este programa, con el propósito de certificar que cumplan con las condiciones establecidas. En ese marco, miles de personas recibirán notificaciones para presentarse a evaluaciones médicas y actualizar su documentación, en un proceso que se extenderá durante los próximos meses.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Esta semana, el Ministerio de Salud de la Nación dio inicio al proceso de auditoría de las Pensiones No Contributivas por Invalidez Laboral (PNCIL), con el envío de las primeras 300 mil cartas documento a beneficiarios de varias provincias, entre ellas Buenos Aires, Santa Fe, Chaco, Mendoza y San Luis. El operativo busca verificar el cumplimiento de los requisitos legales y asegurar que el beneficio llegue únicamente a quienes realmente lo necesitan.

En San Nicolás, se desconoce aún la cantidad exacta de notificaciones enviadas, aunque se estima que el proceso podría alcanzar a una parte de los 2.248 beneficiarios que ac-

tualmente perciben una pensión no contributiva por invalidez en la ciudad. La medida responde a un plan de reordenamiento impulsado por el Gobierno nacional, con el objetivo de optimizar el sistema y evitar irregularidades en la asignación de estos subsidios.

Las auditorías serán realizadas por profesionales médicos prestadores de PAMI, quienes evaluarán la documentación presentada por cada beneficiario. Las citaciones comenzarán en marzo de 2025 y los convocados recibirán una carta documento con la fecha, hora y lugar del turno asignado. Durante la evaluación, se deberá presentar documentación médica actualizada que respalde la incapacidad laboral por la que se otorgó el beneficio. Luego

de la cita, los beneficiarios tendrán un plazo de 30 días para remitir una copia digitalizada de los documentos a través de la plataforma Trámites a Distancia (TAD), en oficinas de ANSES o en los Centros de Atención de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS). El cumplimiento de esta auditoría es obligatorio. En caso de incomparecencias reiteradas, se podría proceder a la suspensión de la pensión, según lo estipulado por el decreto 432/97. Si el beneficiario no puede asistir al turno por razones justificadas, deberá enviar un correo electrónico a inasistenciapnc@andis.gob.ar hasta 24 horas antes de la citación, adjuntando la documentación correspondiente y copia de su DNI. También se habilitó la posibilidad de comunicarse por

WhatsApp con el chatbot TINA (54 11 3910-1010) para gestionar la reprogramación.

Detección de irregularidades

El Ministerio de Salud estableció el plan tras detectar irregularidades en la tramitación de pensiones. En 2024, de las 22.417 pensiones auditadas, solo el 20% cumplió con los requisitos exigidos. Además, se identificó a 150 personas fallecidas y 212 internos del sistema penitenciario que seguían percibiendo la prestación. En octubre del mismo año, 14 prófugos de la justicia fueron detenidos mientras cobraban pensiones por discapacidad. Con estas auditorías, el Gobierno busca transparentar el sistema y estima generar un ahorro

de 900 mil millones de pesos para este año.

Los beneficiarios que deseen renunciar voluntariamente a la pensión podrán hacerlo presentando una nota firmada junto con la copia de su DNI en una oficina de ANSES, enviando un correo electrónico a renuncia@andis.gob.ar o a través del chatbot TINA. Para más información, se puede contactar con la Agencia Nacional de Discapacidad vía telefónica al (54 11) 4379-7630/7631 o por WhatsApp.

El operativo de auditoría se extenderá durante la primera mitad de 2025, con el objetivo de evaluar la totalidad de pensiones activas y garantizar que los recursos del Estado sean destinados a quienes realmente los necesitan.

CAMINO AL ESTRADO

“Las Diablas” serían juzgadas por un jurado popular

Ayer viernes, bajo un fuerte operativo de seguridad, se realizó en el TOC N° 1 la audiencia preliminar de juicio a los 12 integrantes de la banda de “Las Diablas”, acusados de la comercialización de drogas. La medida es preparatoria del debate que en principios se desarrollará por jurados respecto de nueve de sus integrantes. Una parte de estos podría proponer juicio abreviado y tres optaron por un juicio técnico.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En medio de un fuerte operativo de seguridad llegaron en la mañana de ayer viernes al Palacio de Tribunales nueve de los doce detenidos acusados de integrar una organización dedicada a la venta de drogas conocida en Rosario como la banda de “Las Diablas”. Los imputados debían participar de la audiencia preliminar de juicio para acordar los detalles en cuanto a la prueba y a la forma del juzgamiento del debate próximo a realizarse. La última en ingresar a la sala del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 presidido por la magistrada Laura Fernández, fue Brenda Leguizamón, acusada de liderar la banda. La mujer que había sido detenida en San Nicolás habría sido vinculada junto a sus hermanas en varias oportunidades con el clan de “Los Monos” (reconocidos narcos también rosarinos). La detención de los 12 sujetos próximos a juzgamiento se había realizado el 25 de abril de 2023 durante varios allanamientos realizados en nuestra ciudad en los que se incautaron casi tres kilos de cocaína, más de cinco kilos de marihuana, 46 pastillas de éxtasis y numerosas armas de fuego entre otros elementos. Los imputados son: Brenda Daniela Leguizamón, Ignacio Augusto Leguizamón, Nadin Nicol Albornoz (todos ellos hermanos), Le-

andro Marcatelli, Jeremías Rueda, Juan Edgardo Casco, Braian Nacura, Alberto Bogado y Carlos Ramírez Ávila. Estos en principios serían juzgados por jurado popular. En tanto que Patricia Gómez, María Guerra y Héctor Antune optaron por un juicio técnico. Todos ellos están acusados de “Asociación Ilícita, comercialización de estupefacientes agravada y tenencia de armas de fuego de uso civil y de guerra”. En principio, tres de los integrantes serían juzgados en distinta oportunidad por haber optado por un juicio técnico, mientras que nueve prefirieron un jurado popular, aunque de estos aún cabría la posibilidad de que algunos se sometieran a un juicio abreviado. Todas estas cuestiones serán dirimidas en una nueva audiencia a realizarse aproximadamente en 15 días. Luego, el tribunal estará en condiciones de fijar la fecha de realización del debate.

Formaron parte de la audiencia preliminar varios abogados defensores entre ellos Jorge, Hugo y Fernando Lima, Gustavo Moreno y Celina Berterame. Por la acusación interviene la agente fiscal María Verónica Marcantonio.

Brenda Leguizamón se encuentra alojada en la UP3 mientras que su hermana Nadin Albornoz cumple arresto domiciliario.

La acusación

La fiscal Verónica Marcantonio



acusó a los detenidos de que “al menos desde diciembre de 2022 hasta el 25 de abril de 2023, día en que se realizaron los allanamientos y las detenciones, todos los acusados, socios en la actividad ilícita comercializaron estupefacientes, vendían cocaína y marihuana con habitualidad y ánimo de lucro, mediante división de tareas y de manera organizada, en dosis destinadas directamente al consumidor. Llevadas a los domicilios de los compradores bajo la modalidad de Delivery, siendo Rosario uno de los lugares donde los nombrados se proveían del material estupefaciente para luego comercializarlo en nuestra ciudad”. En los allanamientos en los domicilios de los acusados la justicia había hallado 2.974 gramos de co-

caína (parte compacta y parte fraccionada en 115 envoltorios listos para la venta), 5.508 de marihuana (parte en ladrillos y parte fraccionada en 35 envoltorios), 46 pastillas de éxtasis, dinero, anotaciones, balanzas, recortes de nylon y numerosas armas, entre ellas las llamadas “tumberas”, además de diversos elementos vinculados a la acusación.

Brenda Leguizamón, sindicada como jefa de la organización, es hermana de Brisa Leguizamón, quien protagonizó en Rosario la llamada “boda narco” que derivó en un triple crimen. Tras el sangriento hecho, Brisa y su esposo de apellido Rocha, que habían violado sendos arrestos domiciliarios, escaparon y finalmente fueron detenidos en diciembre de

2023 en Asunción del Paraguay.

La organización criminal, dedicada al comercio ilegal de estupefacientes, trasladaba la droga desde Rosario a San Nicolás, donde con miembros locales la vendían al menudeo. Días antes habían capturado, también por comercialización de estupefacientes a Diana Micaela, otra de las hermanas. De acuerdo a la pesquisa, Brenda Leguizamón se había afincado en San Nicolás y hacía transportar la droga desde Rosario para su venta en el norte bonaerense. Durante la instrucción del sumario, los funcionarios judiciales habrían establecido que, después del ataque en el casamiento de su hermana, Brenda Leguizamón decidió mudar sus operaciones a San Nicolás. Leguizamón trajo con ella a sus hermanos, Ignacio y Nadin Albornoz.

La joven de 29 años, cantante de trap, alquiló un local donde vendía ropa, situado en Gerónimo Costa y avenida Moreno para ocultar su actividad ilícita. Comenzó su carrera musical subiendo sus temas y videos a su canal de Youtube. En sus canciones hacía alusión a los delitos: “suenan disparos y aparecen personas cubiertas con pasamontañas”. “Al que tira le esquivo todas las balas”, “Más de uno tiene miedo cuando dice mi nombre” y “Sigan hablando, mientras más hablan más facturamos. Quiero más money”, dicen algunas de sus letras.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1564 - GALILEO GALILEI. Nace en la ciudad toscana de Pisa el astrónomo, ingeniero y matemático Galileo Galilei, a quien se considera "padre de la astronomía y de la física" modernas. Promovió la revolución científica y fue una de las grandes figuras de la era del Renacimiento.

1811 - DOMINGO F. SARMIENTO. Nace en el barrio Carrascal de la ciudad de San Juan el maestro rural, escritor, militar y político Domingo Faustino Sarmiento, presidente de la Nación entre 1868 y 1874. Fue fundador de escuelas públicas y promotor de la educación como base para el progreso social, económico y científico del país.

1950 - LA CENICIENTA. En una premier especial se estrena en la ciudad estadounidense de Boston la película animada de Walt Disney La Cenicienta (Cinderella), de 75 minutos de duración, basada en el cuento homónimo del escritor francés Charles Perrault

1965 - NAT KING COLE. A la edad de 45 años muere en la ciudad de Santa Mónica (California, EEUU) el pianista y cantante estadounidense Nat "King" Cole (Nathaniel Adams Coles), uno de los artistas más talentosos de la era del swing. Considerado como uno de los mejores cantantes de toda la historia del jazz, vendió más de 75 millones de discos en todo el mundo.

1990 - ACUERDO DE MADRID. La Argentina y el Reino Unido alcanzan en Madrid un acuerdo por el que restablecen las plenas relaciones diplomáticas que se habían interrumpido por la guerra de las islas Malvinas de 1982.

Por José Narosky
Para diario El Norte

Y ya el aforismo inicial...
"Cuando miramos al cielo, subimos".

Un día 9 de diciembre de 1955 moría Martín Gil.

Quizá su nombre suene desconocido para muchos. Sin embargo, fue además de astrónomo y escritor de nota, el más famoso meteorólogo que tuvo nuestro país. Era, diría, populárrimo hace más de medio siglo.

Incluso los espectáculos teatrales, los de revistas y los diarios, satirizaban sus predicciones sobre el tiempo.

Pero él era un cordobés al que nada sacaba de su buen humor provinciano.

Cualquier circunstancia climática -inundación, sequía- bastaba para que su nombre estuviese en labios de todos.

Claro que contribuyó mucho a su prestigio, su actuación radiofónica.

Varias emisoras contaron a Martín Gil entre sus figuras durante un largo tiempo, en las primeras audiciones de preguntas y respuestas que salieron al aire, hace ya varias décadas.

Fue uno de esos hombres que en sus 67 vitales años, tuvo tiempo para todo.

Cultivó la amistad, hizo obra filantrópica, fue ministro de Obras Públicas de su Córdoba natal y Diputado Nacional.

Fue, además, director nacional de Meteorología.

Se daba con Martín Gil, lo que con muchos hombres de valía.

**¡GRACIAS SAN JOSÉ,
SAN EXPEDITO Y
NIÑITO JESÚS!
J.G.**

CÁRITAS ARGENTINA
San Nicolás

LA FERIA DEL PATIO

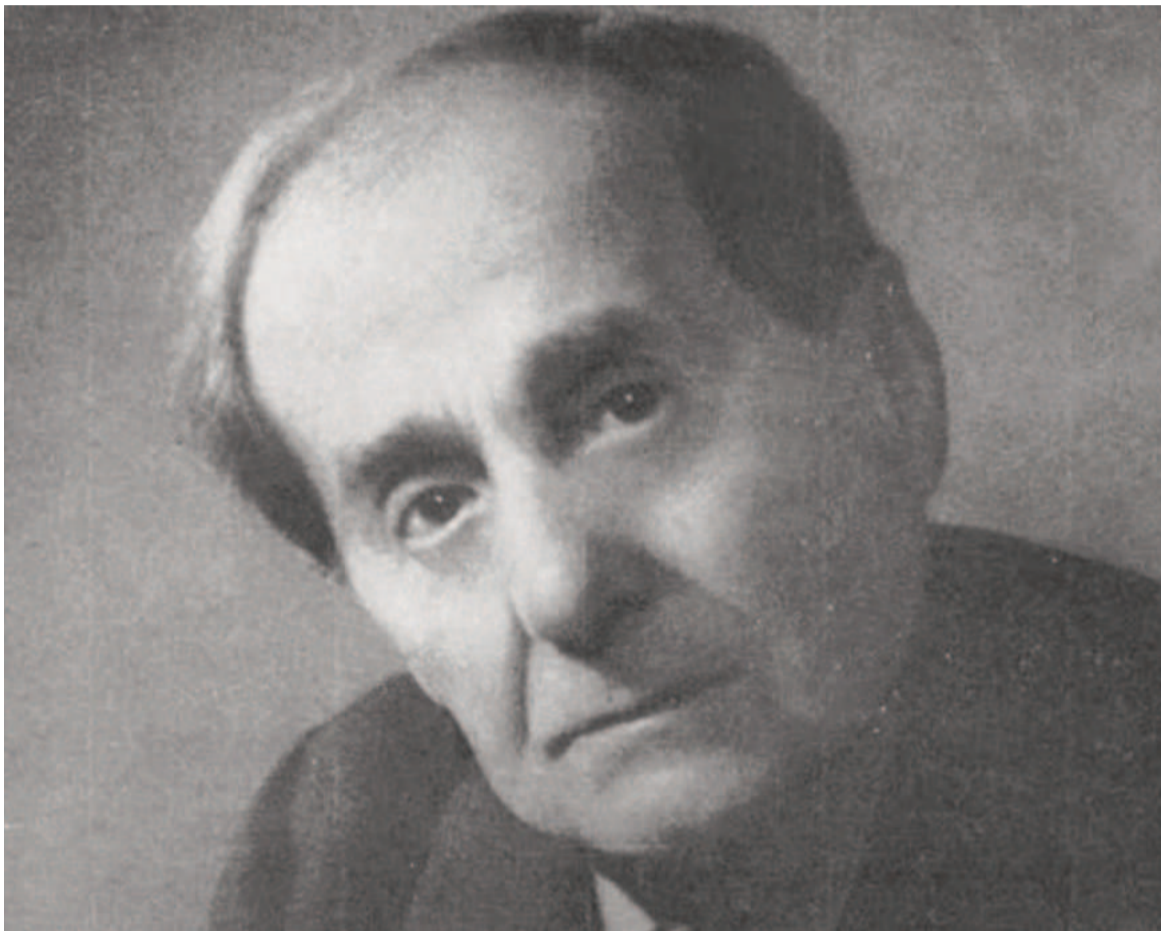
Sábado 15/02
de 10 a 13 hs

Rivadavia 106 (sede diocesana)

Martín Gil

23-10-1888 (N)

09-12-1955 (M)



Martín Gil no solo fue meteorólogo sino también político.

Casi desconocido en la Argentina, tenía en Europa una sólida fama.

Es que nadie es profeta en su tierra, dice el refrán.

Y ese era su caso como meteorólogo.

Era además un amante y defensor de la naturaleza, lo que hoy llamamos un conservacionista.

Cuando fue designado ministro, en Córdoba, su provincia, el primer decreto que consiguió del gobernador fue prohibir la matanza de pájaros.

Él sabía por su sensibilidad a flor de piel, que "un animal herido, es un ser herido". Y que si los pájaros llorasen sus lágrimas, inundarían sus jaulas.

Su padre, abogado, había sido ministro del Presidente Derqui.

A instancia de su familia comienza él también la carrera de Derecho.

Una anécdota cuenta que en una noche muy calurosa, un profesor de Derecho Penal había decidido dar la clase en un patio descubierto de la vieja Facultad.

Eran 12 ó 15 alumnos, los asistentes a la misma.

El cielo estrellado era una

tentación irreprimible para Martín Gil. Y comenzó a observar ese cielo sin poder apartar la vista del mismo.

Estaba como magnetizado. El profesor lo notó y con aspereza le dijo:

- "Alumno Gil: Parecería que le interesa más a Ud. el firmamento que el Derecho Penal".

- "Por cierto que sí profesor. ¿Ud. cree que hay algo más hermoso que este cielo?", le respondió con sinceridad.

- "Pues entonces, dedíquese estimado alumno a estudiar Astronomía y no Derecho".

- "No quiero ofenderlo, Profesor, pero es lo que he decidido hacer a partir de hoy".

Y así comenzó la carrera de este científico argentino que honró a la ciencia y a su patria.

Tenía en Bell Ville, en su querida Córdoba, una estancia donde criaba ganado.

En un gran galpón del establecimiento una cúpula sostenía a un telescopio gigante.

Con las primeras luces del anochecer, el científico entraba en su sagrado recinto. Y más de una vez lo sorprendía la madrugada observando, investigando, deduciendo.

Martín Gil, como dije antes, quizá no tuvo el reconocimiento de sus contemporáneos.

Porque él hizo simple lo complejo y tornó comprensible las complicadas teorías astronómicas.

Fue el primer argentino que se codeó con los astros, que se tuteó con los planetas e incluso les puso sobrenombre. Pero todo lo explicó con claridad.

Porque los grandes no necesitan mostrar su grandeza.

La gente -y parte del periodismo- con esa ironía que suele ser una agresión con guantes, le adjudicó, burlonamente por supuesto, la culpa de sequías, inundaciones o heladas. Irónicamente repito. Pero eso no alteró su bonomía y su amor por la naturaleza.

Como expresé antes, un 9-12-1955, Martín Gil comenzó a mirarnos desde el Cielo, ese Cielo que fue casi el porqué de su existencia, de estudioso y de investigador.

Su pasión por la Naturaleza y su inteligente capacidad de observación, traen a mi mente este aforismo.

"El observar puede enseñarnos más vida que el viajar".

Continúa la recuperación del niño ramallense trasplantado

La salud del menor que recibió un trasplante de riñón el pasado martes continúa evolucionando lentamente. En el último parte médico entregado a la familia, dan cuenta que Felipe continúa sedado y en terapia, pero se le han quitado algunas medicaciones y bajaron las dosis de otras. El menor continúa internado en el Hospital Sor Ludovica de la ciudad de La Plata tras una seis horas de operación, sumado a una complicación respiratoria durante la cirugía. Desde el martes a la noche se encuentra en terapia intensiva, monitoreando su evolución médica.

Su padre, Emiliano Del Valle, comentó que "Felipe continúa alojado en la sala de terapia de dicho nosocomio y sedado, pero los médicos comenzaron a bajarle esa sedación y permitieron que su madre pueda quedarse internada con él para estar presente en el momento que despierte".

Durante la cirugía se produjo un edema pulmonar, que hizo que el



pulmón deje de funcionar.

Tras ese episodio, esta entubado con asistencia respiratoria, además de los cuidados de la cirugía. La complicación respiratoria trajo un cuadro de acidosis en sangre, causada por una acumulación de dióxido de carbono en la sangre, resultado de un funcionamiento pulmonar deficiente. "El informe médico fue muy positivo, porque de a poquito va mejorando en todos los aspectos y ya le van a ir bajando la sedación. Los médicos permitieron que la mamá se quede

con él a partir de ayer viernes, porque quieren que esté cuando despierte. Hoy (por ayer) estuvimos más de una hora con él y a pesar que sigue sedado la alegría que tenemos es inmensa", sostuvo Emiliano.

Además, con el correr de las horas le comenzarían a dar leche en gotas para comenzar a alimentarlo por vía oral. También tomaron contacto con el médico nefrólogo que aprobó el trasplante de riñón que recibió Felipe y le aseguró que el órgano era 100% compatible con el pequeño.

En el aniversario de Villa Constitución, Berti reclamó protección para la industria y el empleo

"Es lógico que, viniendo del fracaso del gobierno anterior, había que tomar distintas decisiones", dijo el Intendente, quien advirtió que las medidas actuales, aunque buscan combatir la inflación, no deben sacrificar la producción y el trabajo.



El Intendente junto a las autoridades presentes.

Villa Constitución conmemoró ayer su 167° aniversario con un acto protocolar encabezado por el intendente Jorge Berti, quien estuvo acompañado por la presidenta del Concejo Municipal, Viviana Romo Cuesta, concejales de todos los bloques políticos, autoridades provinciales y locales, representantes de las fuerzas de seguridad, Veteranos de la Guerra de Malvinas, instituciones y vecinos. El evento, que tuvo lugar en la plaza de la Constitución, fue un momento de celebración, pero también de reflexión sobre los desafíos que enfrenta la comunidad, especialmente en materia de producción e industria. En su discurso, el intendente Berti hizo un llamado a la defensa de la producción local y a la protección de las industrias que sostienen la economía de la ciudad. "Desde el ámbito político tenemos que tener una reflexión seria, contundente, sin agravios, sin enojos, pero con una mirada clara de lo que está pasando en nuestra ciudad", afirmó, para luego sostener que las políticas económicas actuales están impactando negativamente en la microeconomía local, con consecuencias que aún no se han medido en su totalidad.

El Intendente reconoció los avances

en la lucha contra la inflación, pero advirtió que no se puede combatir este flagelo a costa de la recesión.

En otro tramo de su discurso, Berti hizo hincapié en la importancia de proteger las industrias locales, especialmente en una ciudad como Villa Constitución. "Nuestra ciudad vive de la producción, del servicio, de la industria y del empleo público. Si se cae la industria, como ya hemos visto con la pérdida de alrededor de 500 puestos de trabajo, el futuro se complica", señaló. También se refirió a los jóvenes y su futuro en la ciudad: "¿Qué será de nuestros chicos? ¿Qué arraigo tendrán en nuestra ciudad si las posibilidades de trabajo disminuyen?"

En un tono esperanzador, el Intendente convocó a la comunidad a no perder la fe y a trabajar unidos por el futuro de Villa Constitución.

El acto concluyó con un emotivo saludo a la ciudad: "Feliz cumpleaños, Puerto de las Piedras, devenido en nuestra querida Villa Constitución. Vamos juntos hacia adelante con la fuerza necesaria de los que nos antecedieron y con la esperanza puesta en lo que vendrá. Muchas gracias", finalizó el Intendente.

Culminó la colonia de vacaciones municipal

Ayer viernes finalizó la colonia de vacaciones implementada por el municipio en el Parador Municipal. Los organizadores calificaron de positiva esta iniciativa, de la que participaron más de 100 niños de todas las localidades.

Creada con el objetivo de darle continuidad a las actividades recreativas y espejos de agua para los chicos de las distintas localidades del partido de Ramallo, se trabajó con una matrícula de 100 menores de entre 5 y 12 años de las cinco localidades.

El secretario de Fortalecimiento Institucional, Marcelo Verón, explicó que "es una continuidad de la Escuela Abierta de Verano, que es un pro-



grama de provincia que les hace muy bien a todos los chicos porque les ofrece un espejo de agua. Nosotros quisimos darle continuidad a esa posibilidad que ofrece ese programa porque teníamos en cuenta que todo el mes de febrero los chicos no iban a tener. Acá está dándole cierre

con los chicos de todas las localidades, hemos trabajado con 110 chicos". En total fueron 8 jornadas con el traslado a cada una de las localidades por parte de las traffic de la municipalidad de Ramallo. Finalmente, se dio el cierre con regalos y una "hamburgueseada" de almuerzo.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Javier Milei desregula aún más las prepagas y cambian los aumentos de los planes de salud

Un decreto de 2024, aprobado por la actual gestión, dispuso que los precios de los contratos de cada entidad deben aumentar en la misma proporción; eso se flexibilizó luego, pero solo para ciertos casos, y ahora la intención es desregular totalmente; en el sector la medida es bienvenida.

El Gobierno tiene en carpeta modificar un aspecto clave de un decreto emitido en 2024, para permitir que las prepagas diferencien los aumentos de cuotas entre los planes que comercializan. Es decir, según afirmaron fuentes del área de Salud, se busca que las entidades dejen de estar obligadas a aplicar el mismo porcentaje de subas a sus diferentes tipos de contratos, una decisión que es bienvenida en el sector, porque les ofrece mayor libertad de acción.

La restricción que no permite diferenciar los incrementos fue establecida por la actual gestión a través del decreto 171 de febrero de 2024, reglamentario del DNU 70 de diciembre de 2023. Entre otras cuestiones, aquel decreto liberó los precios de la medicina privada, al derogar todos los artículos de las normativas referidas a la intervención del Estado para definir los porcentajes de las subas. El artículo 17 del mencionado decreto 171 especifica que las entidades pueden "establecer libremente aumentos durante la vigencia del contrato", pero aclara que deben hacerlo respetando "la misma

proporción para todos los afiliados de la entidad, tanto respecto del valor de cuota pura, como de los valores adicionales por preexistencia". Es una limitación que sorprendió en su momento a referentes de la actividad. Más allá de esa definición, algo establecido por la ley 26.682 de 2011 es que pueden fijarse precios iniciales de los planes que sean diferentes según las edades de los afiliados, pero no debe existir una brecha de más de tres veces entre el precio de la primera y el de la última franja etaria. Eso se mantendría así.

Por copagos o por región

Desde septiembre último, las entidades quedaron habilitadas a reajustar las cuotas de manera diferenciada, pero solo según dos variables, especificadas en la resolución 2155 de la Superintendencia de Servicios de Salud. Dentro de una misma prepaga, las variaciones pueden diferir entre planes con y sin copagos (montos de dinero que paga el afiliado al asistir a una consulta o realizar una práctica médica), y entre contratos de distintas regiones del país. De



acuerdo con las autoridades, ahora se busca dar "un paso más" en el camino por el que había avanzado aquella normativa, y el objetivo es que haya más competencia en el mercado y mejores precios.

Los funcionarios consideran ahora que la diferenciación perjudica a los usuarios de planes más económicos, "que terminan financiando a los más caros". Entre los argumentos para quitar la restricción dispuesta por el propio Poder Ejecutivo se menciona que "los planes tienen pirámides de

costos bien diferentes", que serían mayores en los contratos más caros (el ritmo del encarecimiento, sin embargo, podría no ser siempre más alto en estos planes).

Liberación de precios

Hasta diciembre de 2023, mientras regía una fórmula que definía el porcentaje máximo de subas de cuotas, lo usual era que todos los contratos y todas las prepagas incrementaran los valores en igual porcentaje. Y eso tenía un motivo en

la práctica: en el sector se advierte hace años sobre la existencia de un retraso en los precios y, en ese contexto, los índices tope para aumentar siempre resultaron insuficientes a los ojos de las entidades.

Ese retraso aún no fue resuelto, pese a la desregulación dispuesta por la actual gestión, cuyos efectos fueron interrumpidos durante varios meses en 2024 (hubo un período en el que el Gobierno dispuso cómo debían definirse las subas, en un conflicto que escaló y llegó a la Justicia, hasta que en julio volvió la liberación).

Según una estadística que llevan en el sector privado, entre diciembre de 2019 y ese mes de 2024, las cuotas subieron un 1.939%, pero el costo del Plan Médico Obligatorio (PMO) que deben dar las entidades avanzó bastante más, un 2.692%, y la inflación general fue de 2.611%. En tanto, los aranceles de los prestadores (sanatorios, clínicas, centros de diagnóstico, entre los cuales los hay de las propias prepagas y los hay independientes) se reajustaron bastante por debajo: en un 1.663%.

El Gobierno avanza con la privatización de más de 9.000 kilómetros de autopistas y rutas en todo el país

El Gobierno avanzará con la privatización de más de 9 mil kilómetros de autopistas y rutas en todo el país al anunciar ayer viernes que habilitará la participación de capitales privados en la compañía Corredores Viales, que hoy maneja sectores de las rutas 3, 5, 7, 8 y 9, entre otras, y que también tiene el control de las autopistas Riccheri y Ezeiza-Cañuelas. A cambio de obras, se quedarán con el cobro de los peajes.

"Subían los peajes mientras las rutas se caían a pedazos", apuntó el vocero presidencial, Manuel Adorni, al comunicar la decisión en conferencia de prensa.

"A partir de este modelo se va a promover el desarrollo de obras de infraestructura a través de la participación del sector privado, que se va a encargar de ejecutar las obras y gestiones necesarias a su propia cuenta y riesgo, a cambio del derecho



de exigir el cobro de un peaje a los usuarios", comunicó el portavoz.

En ese sentido, dijo, la Agencia de Transformación de Empresas Públicas -dependiente del Ministerio de Economía- será el área encargada

de adoptar las medidas necesarias y concretar una serie de acciones: la extinción por mutuo acuerdo de los contratos de concesión vigentes de 10 tramos asignados a Corredores Viales, la ejecución de los procedi-

miento de selección para la celebración de los contratos de concesión de obra pública sobre los corredores, la disolución y posterior disolución de Corredores Viales, una vez adjudicados y perfeccionados los con-

tratos de concesión con las empresas que resulten seleccionadas.

"De esta manera, el sector privado va a encontrar mejores mecanismos para la subcontratación de las obras, sin las restricciones que significa la ley de obra pública", sentenció Adorni. Al exponer las razones de la decisión, el portavoz enumeró que el 45% de la totalidad de la traza que operaba Corredores Viales "estaba en un estado crítico", los contratos de obra estaban paralizados y el atraso tarifario "era de un 45% en relación a la tarifa técnica".

Explicó también que, en 2023, la empresa registró un resultado económico negativo, con una deuda con proveedores de 142 mil millones de pesos y pérdidas acumuladas por \$268 mil millones. "Con todos estos magros resultados, todos los argentinos aportaron \$301 mil millones de pesos", concluyó.

Bullrich anunció que se eliminarán los permisos del REPROCANN y organizaciones cuestionaron la medida

La ministra de Seguridad afirmó que "se empezará de cero". "Es ley el cannabis medicinal, no el desvío de marihuana hacia el mercado ilegal", apuntó.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, anunció que el Gobierno eliminará al menos 300 mil permisos del REPROCANN, el programa de cannabis medicinal que lucha contra el narcotráfico, mientras que diversas organizaciones criticaron la medida. La titular de la cartera señaló que coordinó un equipo junto a su par de Salud, Mario Lugones, para revisar los permisos y afirmó: "Vamos a dar todo de baja. Vamos a empezar de cero porque hecha la ley, hecha la trampa. Es ley el cannabis medicinal, no el desvío de marihuana hacia el mercado ilegal". "En el 2019 se votó la Ley de Cannabis medicinal para una sola enfermedad. Durante el gobierno de Alberto Fernández se dieron 300 mil permisos para sembrar mari-

huana y más de 30 mil que podían sembrar para venderles remedios a otros, remedios que no están avalados por ANMAT, que son caseros", explicó la funcionaria.

En este marco, diversas ONGs, pacientes con fibromialgia, oncológicos, epilepsia, problemas motrices y con insomnio expresaron su preocupación y criticaron el anuncio.

La cofundadora de Cannabis Medicinal Río Negro y Neuquén, Laura Caldentey, sostuvo en diálogo con el Diario de Río Negro: "Uno ya tiene permiso para poder realizar acciones que están tipificadas por el Código Penal". "Si se dan de baja todos los permisos, se lanzan todas estas personas a que sean perseguidas por la ley penal", añadió la asesora legal,

quien opinó: "Escuchar a la ministra asociar el cannabis medicinal con el narcotráfico nos hace sentir que se está volviendo a criminalizar".

Caldentey calificó como un "error conceptual" vincular el autocultivo con el narcotráfico y que "invisibiliza la realidad de muchísimas familias con condiciones de salud que dependen del cannabis medicinal para tener una mejor calidad de vida".

Por su parte, Perla Peralta, la titular de Evolución Verde, una ONG que trabaja con cannabis medicinal desde 2018, argumentó que "el autocultivo va en contra del narcotráfico", a la vez que añadió: "Lo que hace la ministra es desinformar mezclar todo. No refleja la realidad de lo que es el REPROCANN".

Según consta en la página web



La ministra Patricia Bullrich.

del Ministerio de Salud, el REPROCANN "es una base de datos diseñada para poder registrar a aquellas personas que cuenten con las con-

diciones para acceder a un cultivo controlado de la planta de cannabis, con fines de tratamiento medicinal, terapéutico y/o paliativo del dolor".

El nuevo subsecretario de Ambiente reconoció fallas en prevención del fuego: "No lo hemos hecho bien"

El flamante subsecretario de Ambiente de la Nación, Fernando Brom, reconoció que en el "tema de bosques y fuegos" había "prioridad cero" durante la gestión anterior y que "evidentemente no se ha hecho bien" el trabajo en la materia. Con esas definiciones, el nuevo funcionario marcó un contrapunto con el presidente Javier Milei, quien en un reciente posteo para contradecir las críticas que había

manifestado la cantante María Berra, habló de un "despliegue enorme que se está haciendo desde el Gobierno nacional en la lucha contra el fuego". Para Brom, en cambio, la gestión contra los incendios tuvo "prioridad cero" antes de su llegada a la subsecretaría de Ambiente.

"El tema de bosques y fuegos tiene prioridad cero. Es un tema que es una desgracia no solamente ecoló-

gica, sino humana. Así que hay que reparar, mitigar y sobre todo prevenir. Y en esto ya se está trabajando transversalmente con otros ministerios. Lo que hay que hacer es tratar de prevenir. Evidentemente no lo hemos hecho bien", afirmó.

En declaraciones radiales, Brom destacó la "formación" profesional de su antecesora en el cargo, Ana Lamas, quien renunció en medio de

la crisis ambiental por los incendios en la Patagonia, aunque señaló que la exfuncionaria sufrió "un desborde en sus funciones" por falta de "comprensión". "Tuvo un desborde en sus funciones, posiblemente por la no comprensión de que el tema ambiente no es un tema ideológico, sino que es un tema absolutamente ecológico", sostuvo.

"Es un derecho humano y una

obligación humana preservarlo y cuidarlo, porque es dónde vivimos, es la casa en que vivimos", enfatizó el ex titular del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI).

Desde inicios del año se vienen multiplicando los focos de incendios no controlados en bosques de El Bolsón y Epuén, en Chubut, y en los parques nacionales Nahuel Huapi y Lanín, en Río Negro y Neuquén.

Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



El pedido de la madre de Nahuel Gallo al Gobierno a 69 días de su detención: “Hagan algo para que liberen a mi hijo”

El gendarme argentino había viajado a Venezuela el 8 de diciembre de 2024 y fue acusado de conspiración por el gobierno de Nicolás Maduro.

Griselda Heredia, la madre de Nahuel Gallo, el gendarme argentino detenido en Venezuela desde hace 69 días, le pidió al Gobierno nacional que "haga algo" para que "liberen" a su hijo.

"Le pido al Gobierno que haga algo para que liberen a mi hijo y que venga a Argentina", aseguró Heredia en declaraciones televisivas, y sostuvo que lo que está viviendo Gallo es "mucho para un ser humano".

"No puedo hacer nada, estoy atada de manos. No puedo viajar a Venezuela porque capaz que me encierran a mí también", planteó la madre de Gallo.

El integrante de las Fuerzas Federales de la Argentina había viajado al país caribeño el 8 de diciembre de 2024 para visitar a su bebé de



Gallo está detenido e incomunicado en Venezuela hace 69 días.

siete meses y fue detenido y acusado de conspiración por el gobierno de Nicolás Maduro

"Tengo miedo por la vida de mi hijo. Lo que están diciendo es mentira. Es inocente. ¿Qué más le tienen que agregar a todo esto?", preguntó Heredia, quien manifestó que todos los días son una "tortura" ante la situación que está atravesando.

Además, hizo extensiva su solicitud de ayuda a la expresidenta Cristina Kirchner, quien, a pesar de no estar ejerciendo cargos públicos, en otro tiempo mantuvo una relación estrecha con el gobierno bolivariano.

"Si tiene la posibilidad de hacer algo, que piense que hay una familia que está desesperada por él", expresó Heredia en referencia a su hijo.

El grupo terrorista Hamas confirmó que liberará a tres rehenes hoy sábado, uno de ellos argentino

El grupo terrorista Hamas le comunicó a Israel los nombres de los tres rehenes que liberará hoy sábado. Se trata del rusoisraelí Sasha Trufanov, de 29 años; Sagui Dekel-Chen, de ascendencia estadounidense, de 36 años; y Yair Horn, de origen argentino, de 46 años. Estas liberaciones se darán en el marco del sexto intercambio de rehenes israelíes por prisioneros palestinos.

Horn, de origen argentino, había sido secuestrado junto a su hermano Eitan, cuyo nombre no está incluido en la lista de 33 rehenes que serán liberados durante la primera fase del alto el fuego, que entró en vigor el 19 de enero.

Otro de los que será liberado en esta jornada, Sasha Trufanov, fue secuestrado por la Yihad Islámica Palestina. El grupo, que participó en los ataques del 7 de octubre de 2023 junto a Hamas, hizo el anuncio de la liberación del rehén después de que los islamistas se retractaran de su amenaza de pausar las liberaciones de hoy sábado por las "violaciones" del acuerdo de tregua por parte de Israel.

En tanto, el portavoz del gobierno israelí, David Mencer, dejó claro que



Sasha Trufanov, Sagui Dekel-Chen y Yair Horn, de origen argentino.

si Hamas no libera "tres rehenes vivos" antes de hoy al mediodía, la tregua habrá llegado a su fin. "Si esos tres no son liberados, la tregua terminará", afirmó.

El alto el fuego, vigente desde el 19 de enero, se ha visto amenazado desde

que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, propuso que Estados Unidos tomara el control de Gaza, un plan que busca estabilizar la región tras 15 meses de guerra causados por el brutal ataque terrorista de Hamas el 7 de octubre de 2023.

Israel ha mantenido su compromiso con la tregua para recuperar a los rehenes secuestrados por Hamas, pero el grupo terrorista ha retrasado las liberaciones y violando los acuerdos alcanzados.

El jueves, medios israelíes informa-

ron que Hamas había reiterado su compromiso con el intercambio "según el cronograma establecido".

"Estamos comprometidos con la tregua y obligamos a la ocupación a respetarla plenamente", dijo el portavoz terrorista Abdel Latif al-Qanou, en un intento por manipular la narrativa mientras sigue reteniendo a decenas de personas secuestradas.

Por su parte, el ministro de Defensa, Israel Katz, fue categórico: "Si Hamas no entrega a los rehenes, la guerra continuará hasta la derrota total de la organización terrorista y la liberación de todos los secuestrados".

Trump advirtió que si la organización terrorista palestina no libera a "todos los rehenes" antes del sábado al mediodía, las consecuencias serán devastadoras. "El infierno se desatará", afirmó. Además, el gobierno israelí ha comenzado a reforzar sus tropas en torno a Gaza, anticipando el posible fin de la tregua si Hamas no cumple con lo pactado. Katz también ha ordenado preparar "salidas voluntarias" de palestinos de Gaza, alineándose con la estrategia de Trump para reconfigurar el territorio y erradicar la amenaza terrorista.

Katopodis confirmó que quiere ir por la gobernación en 2027

El ministro de Axel Kicillof reconoció que quiere “jugar ese partido” y exhortó a los propios a terminar con la interna. También apuntó que las elecciones de este año pueden marcar el nacimiento de un frente amplio que exceda al peronismo.

El ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires, Gabriel Katopodis, admitió (cuando todavía faltan tres años) que quiere ser candidato a gobernador, y suceder así a Axel Kicillof, que no oculta sus aspiraciones presidenciales.

“Pienso como posibilidad ser gobernador. Axel no tiene reelección”, dijo Katopodis en una entrevista radiofónica. “Tengo ganas de jugar ese partido, de hacer mi aporte para que el peronismo no pierda” en la provincia.

El ministro dijo que las elecciones legislativas de este año pueden servir como “un punto de quiebre” y marcar el nacimiento de un frente político amplio, que “exceda al peronismo”. Y para las generales de 2027, él podría lanzarse como as-



El ministro aspira a la gobernación.

pirante a la gobernación.

“Las elecciones de medio término pueden ser un punto de quiebre para frenar estas políticas que destruyen lo mejor de la Argentina y luego el inicio de una rearticulación de un frente político que exceda al peronismo y pueda ganar en 2027”, aventuró.

Katopodis también dirigió un mensaje hacia dentro del movimiento, exhortando a los compañeros y compañeras a “dejar atrás” la fuerte interna que se da entre el camporismo y el ala leal a Kicillof.

“Hubo una necesidad de debate, producto de una derrota como la que tuvimos. El debate se ordenará. Debemos dejar atrás la disputa y nos tenemos que ordenar”, expresó Katopodis.

Para cuidar los recursos bonaerenses, senadores dialoguistas buscan derogar las PASO en provincia

Ante la posibilidad de que se suspendan las PASO en el país, el bloque de senadores dialoguistas presentaron un proyecto de ley en la Legislatura bonaerense para derogar las elecciones primarias en la provincia de Buenos Aires. En ese marco, apuntan a garantizar el “buen uso” de los recursos públicos para generar un ahorro económico para las finanzas provinciales.

“Deróguese la Ley N°14.086 y sus modificaciones sobre ‘Régimen de elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias para la selección de candidatos a cargos públicos electivos’ en

la provincia de Buenos Aires”, señaló la iniciativa firmada por Carlos Kikuchi, Sergio Vargas y Silvana Ventura.

En ese sentido, los legisladores bonaerenses apuntan a garantizar “el buen uso de los recursos públicos” y dejaron en claro que la eliminación de las primarias “no afectaría la calidad de nuestro sistema democrático”.

Asimismo, señalaron que las PASO es una “elección innecesaria y carente de competencia real” ya que la mayoría de los espacios políticos presentan listas únicas. “La multiplicación de elecciones y la consiguiente prolon-



Silvana Ventura, Sergio Vargas y Carlos Kikuchi.

gación de los tiempos de campaña desgastan a los partidos y generan desmotivación entre los votantes que

tienen la obligación de votar varias veces en un año”, refutaron.

No obstante, los senadores provin-

ciales afirmaron que eliminando las elecciones primarias se generaría un “ahorro económico” y una “disminución considerable en inversión de logística, impresión de boletas, pago a autoridades de mesa y seguridad”.

“Esperamos su aprobación para el beneficio de todos los bonaerenses”, sentenció. Cabe señalar que, a finales de noviembre, el diputado massista Rubén Eslaiman había presentado también un proyecto similar, pero para suspender las PASO en la provincia por la situación económica que enfrenta el territorio bonaerense.

plantar un árbol
es creer en mañana

Es un mensaje de 



Racing recibe a Argentinos

A la espera del partido de ida por la Recopa Sudamericana frente a Botafogo, Racing recibirá hoy sábado a Argentinos Juniors en búsqueda de seguir acercándose a los primeros puestos de la Zona A, en el marco de la sexta fecha del Torneo Apertura.

El encuentro se jugará a las 21.30 en el estadio Presidente Perón (Cilindro de Avellaneda) y el árbitro será Hernán Masstrángelo, mientras que en el VAR secundará Jorge Baliño y el mismo contará con la transmisión de la señal deportiva TNT Sports.

Racing llega a este partido tras caer ante Tigre por 1-0 en el marco de la quinta fecha del campeonato, jugando con un equipo alternativo y, más allá de la derrota, se encuentra quinto en la tabla de posiciones de su zona con nueve unidades.

El entrenador Gustavo Costas reveló que para el enfrentamiento con el equipo de La Paternal pondrá a sus mejores jugadores dentro de la cancha. Por otro lado, el delantero Adrián "Maravilla" Martínez se suma a la lista de lesionados - donde ya se encuentran Agustín García Basso y Santiago Sosaluego de sufrir una distensión.

Por el lado de Argentinos, viene de igualar 1-1 ante Huracán y mantiene un invicto de tres partidos ganados y dos empatados en lo que va del torneo y, gracias a sus favorables resultados, se ubica segundo en la Zona A con 11 puntos.

Si bien el técnico Nicolás Diez no definió cuál será el equipo que se medirá con Racing en Avellaneda, se cree que no habría cambios en relación al último partido ante el "Globo".

En otro duelo de interés, Aldosivi y Estudiantes se enfrentarán hoy desde las 17, en el Estadio José María Minella de Mar del Plata, por la sexta fecha de la Zona A. El Tiburón está último, sin puntos y con un gol a favor en cinco jornadas, mientras que el Pincha se encuentra invicto y buscará continuar con la racha que lo ubica entre los mejores del certamen

La programación de hoy

17.00 Defensa vs. Barracas Central
17.00 Aldosivi vs. Estudiantes
19.15 Indep. Rivadavia vs. Tigre
19.15 Central Córdoba vs. Belgrano
21.30 Racing vs. Argentinos Jrs.

TORNEO APERTURA

Boca logró una agónica victoria ante Banfield

Antes del debut frente a Alianza Lima, un Xeneize que cuidó algunos titulares sumó su segundo éxito al hilo al derrotar al Taladro por 1 a 0 con gol de Di Lollo y alcanzó a Argentinos y Estudiantes en el liderazgo de zona A.



El equipo de Gago ganó con lo justo y subió a la cima. NA

De la Redacción de EL NORTE
Deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca cosechó ayer su segundo triunfo consecutivo en el Torneo Apertura, por 1-0 sobre Banfield en el Sur, en una noche cuesta arriba en la que presentó un mix pensando en su debut en la fase previa de la Copa Libertadores, el martes ante Alianza Lima en Perú. El gol fue de Lautaro Di Lollo, mientras que terminó expulsado Ayrton Costa.

Lo mejor del primer tiempo vino del lado de los de Ariel Broggi, que lograron pisar fuerte en la zona de creación y metieron un cabezazo de Alexis Maldonado en el travesaño y un sablazo alto de Gonzalo Ríos. Después, el medio xeneize logró emparejar y evitar mayores sobresaltos, aunque muy predecible en la zona de creación.

El complemento inició nuevamente con el Taladro como protagonista: se lo perdió Juan Bisanz y Agustín Marchesín desvió un envenenado tiro de Agustín Alaniz.

Cuando el trámite abría su última

ventana de acción con gran vértigo y caras nuevas, a los 41 minutos golpeó la visita: el ingresado Carlos Palacios lanzó un córner desde la derecha que Di Lollo cabeceó en el corazón del área; la pelota picó y se le metió junto al segundo palo a Facundo Sanguinetti.

En lo que siguió pasó de todo: otro ingresado, Lucas Janson, exigió al arquero y tras el rebote se topó con el palo, Costa se ganó la segunda amarilla por cortar un ataque de Gonzalo Ríos y éste último hizo lucir a Marchesín ante un disparo de corta distancia.

El pitazo final de Pablo Dóvalo llevó alivio así para los de Fernando Gago, que aún exhiben varios ítems a trabajar con la tranquilidad de la victoria y prepararon provisoriamente a lo alto de la Zona A, mientras que Banfield se quedó masticando bronca con una derrota que sonó a castigo excesivo. De esa manera, Boca sumó su primer triunfo como visitante y el tercero en seis presentaciones para quedar con 11 unidades en la misma línea que Estudiantes y Argentinos Juniors. La

próxima presentación del Xeneize será el martes venidero en Perú ante Alianza Lima por el repechaje de la Copa Libertadores.

Banfield 0 Boca 1

Estadio: Florencio Sola.

Árbitro: Pablo Dóvalo.

Banfield: Facundo Sanguinetti; Brandon Zacarías Oviedo, Alexis Maldonado, Joaquín Pombo, Mathias De Ritis; Santiago López García, Martín Río, Lautaro Nicolás Ríos, Gonzalo Ríos; Juan Bisanz y Agustín Alaniz. DT: Ariel Broggi.

Boca: Agustín Marchesín; Luis Advíncula, Lautaro Di Lollo, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Ignacio Miramón, Camilo Rey Domenech, Kevin Zenón; Exequiel Zeballos, Milton Giménez, Alan Velasco. DT: Fernando Gago.

Gol: ST. 41m. Di Lollo (Boca).

Cambios: ST. 17m. Carlos Palacios por Kevin Zenón (Boca); 17m Brian Aguirre por Alan Velasco (Boca); 25m. Santiago López por Juan Bisanz (Banfield); 28m. Lucas Janson por Exequiel Zeballos (Boca); 28m. Williams Alarcón por Ignacio Miramón (Boca); 32m. Tomás Adoryán por Gerónimo Rivera (Banfield); 32m. Leonel Miranda por Lautaro Ríos (Banfield); 34m. Miguel Merentiel por Milton Giménez (Boca) y 45m. Marcos Arturia por Alexis Maldonado (Banfield).

Incidenia: ST. 44m. expulsado Ayrton Costa (Boca).

ARGENTINA OPEN

Cerúndolo dio la sorpresa

El Argentina Open 2025 definió a sus semifinalistas con la disputa de los cuartos de final y uno es Francisco Cerúndolo, quien en el cierre de una jornada demorada por la lluvia venció por 3-6, 6-3 y 6-2 al alemán Alexander Zverev, quien era el número uno del torneo que se disputa sobre el polvo de ladrillo del Buenos Aires Lawn Tennis. Luego de derrotar a su hermano, Juan Manuel, Francisco afrontaba un duro compromiso ante Zverev, número dos del mundo, en busca de meterse entre los cuatro mejores de un certamen que más temprano se quedó sin el otro argentino que estaba en cuartos de final, Mariano Navone.

No había comenzado bien la noche para Cerúndolo, debido a que un quiebre en el sexto game le permitió a Zverev llevarse el parcial y el alemán prolongó su buen momento el quedarse con el saque del argentino en el inicio del segundo.

Sin embargo, desde ese momento fue todo de Cerúndolo: recuperó el quiebre para el 2-2, volvió a hacerlo para ponerse 4-2 y luego cerró el parcial sin complicaciones; en el tercero, el argentino se quedó con el saque de Zverev en el 2-1, repitió para el 4-1 y logró una de las victorias más importante de su carrera.

"Estoy muy contento, en término de ranking es el mejor partido de mi carrera, número dos del mundo, viene jugando impresionante, final de Australia", reconoció Cerúndolo en diálogo con TyC Sports.

Cerúndolo admitió que "ninguno de los dos jugamos bien" y explicó: "Como había tanto viento era muy difícil jugar, era cosa de ser paciente, jugar al medio, con menos riesgo. Fui agarrando confianza, me fui soltando y pegándole cada vez mejor. Fue una victoria trabajada. Había que ganar como sea. Lo pude sacar adelante y estoy en semifinales".

Más temprano, Navone jugó un gran partido y tuvo match point a favor, pero no pudo con el brasileño Joao Fonseca, quien con solamente 18 años aparece como una de las grandes promesas del tenis mundial.

Fonseca se impuso por 3-6, 6-4 y 7-5 y quien evitó el duelo de brasileños en semifinales fue el serbio Laslo Djere, quien en el inicio de la jornada venció a Thiago Syboth Wild con parciales de 7-6 (3) y 6-3. En tanto, el que avanzó sin jugar por la lesión del italiano Lorenzo Musetti fue el español Pedro Martínez, quien jugará hoy sábado con Cerúndolo.

COPA FEDERACIÓN

12 Octubre recibe al puntero

El conjunto auriazul se medirá ante Provincial de Pergamino hoy a partir de las 18.00 en el estadio Manuel Santos Podestá buscando un triunfo para desplazarlo del liderazgo de la Zona 8



Doce apostará a un triunfo para subir a lo más alto. ARCHIVO

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

12 de Octubre se medirá hoy desde las 18.00 frente a Provincial de Pergamino por la quinta fecha del torneo de clubes de la Federación Norte de la provincia de Buenos Aires.

El equipo pergaminense se ubica como único líder de la zona 8 con diez puntos, mientras que Doce lo escolta con nueve, estando ambos clasificados para la próxima fase. Pero es importante quien se queda con el primer puesto porque avanzará directamente a octavos de final, mientras que los

segundos de los diez grupos más los dos mejores terceros se enfrentarán por 16avos de final.

El conjunto nicoleño aseguró su pasaporte al vencer a Argentino Oeste por 1 a 0 en Soler y América con un golazo de Elías Galván, en un partido de trámite parejo en el que incluso el conjunto de la estación tuvo más chances de riesgo. Doce en la ida fue goleado por 4 a 0 por Provincial, por lo que deberá ajustar algunos detalles de mitad de cancha hacia atrás para ser más sólido y poder darle batalla a su rival de hoy. Claudio Figueredo apostaría a la misma base, aunque podría

haber alguna variante. Ante Oeste solo tuvo un delantero neto, Johan Figueredo porque Danilo Lemo estaba lesionado y Fabricio Perales se incorporó a Belgrano para esta temporada. Si el equipo de nuestra ciudad gana hoy definirá como local en la última fecha ante Juventud Obrera de Manuel Ocampo. Por otra parte, Argentino Oeste, que solo suma dos unidades visitará a Juventud Obrera desde las 19.00. Necesita ganar para tener chance de ser uno de los dos mejores terceros. De todas formas el equipo ha mostrado pocos puntos altos y encima sufre las bajas de los expulsado Gonzalo Blanco y Facundo Luque.

Por otra parte mañana desde las 20.30 Matienzo visitará a Agricultores de Gobernador Castro, el líder de zona 10 con cinco puntos, mientras que el ramallense apenas suma una unidad. Quedará libre Independencia de San Pedro, segundo con tres puntos.

El torneo local se llamará "Tito" Baquela

La Liga Nicoleña de Fútbol resolvió denominar Oscar "Tito" Baquela a los Torneos Apertura de primera división y Sub 23 a iniciarse a principios de marzo. Este talentoso jugador jugó en Independiente, Unión Española de Chile, Lucini y Douglas Haig de Pergamino y Belgrano de San Nicolás en sus últimos tiempos.



Posiciones

Equipos	Pts	J	G	E	P	GF	GC
Provincial	10	4	3	1	0	10	4
12 de Octubre	9	4	3	0	1	6	6
Argentino Oeste	2	4	0	2	2	5	8
Juventud Obrera	1	4	0	1	3	3	6

Comienza la temporada de Turismo Carretera



Este fin de semana, el Autódromo Ciudad de Viedma será el escenario del comienzo del calendario deportivo tanto del Turismo Carretera como del TC Pista. Desde 2007, Necochea ha tenido representación en la "máxima" categoría del automovilismo argentino con Juan Bautista De Benedictis, quien esta temporada volverá a competir con el equipo Maquin Parts Racing a bordo del Ford Mustang que dejó vacante Germán Todino, con motorización de Horacio Soljan. En el TC Pista, la categoría telonera, el quequenense Marcos Castro buscará ser protagonista una vez más. Luego de alcanzar la Copa de Plata en 2024, competirá con el Ford del equipo Jakos y motores de Fabio Martínez.

Récord de inscriptos

El campeonato comienza con un total de 56 autos en pista, una cifra que no se alcanzaba desde la apertura de la temporada 2010, cuando hubo 57 pilotos inscriptos. Entre ellos, regresan Matías Rossi, quien correrá con el Toyota Camry del Toyota Gazoo Racing Argentina, y Josito Di Palma, quien se suma al RUS Med Team con el Chevrolet Camaro.

Además, nueve pilotos ascendieron desde el TC Pista: Hernán Palazzo (Toyota Camry NG), Jeremías Olmedo (Ford Mustang), Matías Canapino (Chevrolet Camaro), Diego Azar (Toyota Camry NG), Nicolás Impiombato (Chevrolet Camaro), Ignacio Faín (Torino NG), Jerónimo Teti (Ford Mustang), Jeremías Scialchi (Ford Mustang) y Alfonso Domenech (Toyota Camry NG). De los 56 autos, 55 corresponden a modelos de Nueva Generación, con

la única excepción de Sebastián Abella, quien correrá con un Torino histórico. La marca con mayor cantidad de representantes será Chevrolet Camaro (20), seguida de Ford Mustang (15), Toyota Camry NG (10), Dodge Challenger (6), Torino NG (4) y un Torino de generación anterior.

Cronograma

Hoy sábado comenzará con tandas de entrenamientos, seguidas de la clasificación del TC Pista a partir de las 15.20 y del Turismo Carretera desde las 16.00. La jornada concluirá con las series de TC Pista a las 17.10.

Mañana domingo se disputarán las series del Turismo Carretera desde las 10.05, la final del TC Pista a las 12.15 y la final del TC a las 13.25. La transmisión estará a cargo de TV Pública, DeporTV y Motorplay en distintos horarios a lo largo del fin de semana. Con grandes expectativas y un parque automotor récord, el Turismo Carretera y el TC Pista inician un nuevo año de competencia en Viedma, con la representación necocheña de Juan Bautista De Benedictis y Marcos Castro.

Hoy

Horarios de TV en vivo – TC y TC Pista – Viedma
11.00 a 12.00 – por DeporTV y Motorplay
12.00 a 13.00 – por Motorplay
15.00 a 17.00 – por TV Pública, DeporTV y Motorplay
17.00 a 18.00 – por Motorplay

Mañana domingo

10.00 a 14.30 – por TV Pública y Motorplay



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

ROSARIO

Un hombre baleado en la pierna fue al hospital y denunció que su hijo le disparó

Jorge P. S. llegó al Heca por sus propios medios a pesar de la herida. En la casa del sospechoso, la policía secuestró una moto robada.

Un hombre fue baleado el jueves por la noche en la zona sudoeste en Rosario. La víctima fue a pedir ayuda al hospital y denunció ante la policía que el responsable de la agresión era su hijo, de modo que la investigación partió de la hipótesis de una disputa familiar.

Fuentes de las fuerzas de seguridad provinciales detallaron que el paciente, de 45 años, recibió un disparo en Lisandro de la Torre al 3500. Las autoridades recién tomaron conocimiento de lo ocurrido cuando ingresó a un efector en busca de asistencia médica desde las inmediaciones del Fonavi de bulevar Seguí y Rouillón.

De acuerdo al parte oficial, Jorge P. S. sufrió una lesión en la pierna izquierda. Después de los primeros estudios para evaluar su estado de salud en la guardia del Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (Heca), quedó internado en el área de observación.



El paciente baleado ingresó al efector el jueves a la noche.

hombre baleado y una moto robada en zona sudoeste

De acuerdo a la versión preliminar, el hombre herido llegó

al nosocomio por sus propios medios. Minutos después de las 20.30 recibió atención médica y también prestó declaración an-

te el personal del destacamento ubicado sobre calle Crespo.

En la primera entrevista con la policía, el paciente acusó a su

hijo por el balazo. Sin bien no aportó información para identificarlo, los investigadores consiguieron su dirección para verificar la denuncia y esclarecer el episodio.

En primera instancia, los uniformados no encontraron al sospechoso en su casa. Por otra parte, encontraron una motocicleta con pedido de secuestro por un robo previo a la agresión a su padre.

El caso en la zona sudoeste se registró luego de un comienzo de año con cambios significativos en cuanto a las estadísticas de la violencia altamente lesiva. Mientras la cantidad de homicidios se mantuvo relativamente estable en la comparación interanual, en enero hubo 48 personas heridas con armas de fuego en el departamento Rosario. Esta cifra representa un aumento del 60 % respecto del mismo período de 2024.

ROSARIO

Un joven fue golpeado al salir de un boliche de La Florida: tiene la mandíbula partida y la rodilla quebrada

En la madrugada del domingo 2 de febrero, Axel S., de 20 años asistió junto a tres amigos al boliche Blue Velvet, ubicado en Colombes al 1700. El grupo ingresó alrededor de la 1 de la mañana para disfrutar de la noche pero Axel terminó viviendo una experiencia aterradora al salir solo del lugar cerca de las 6.30, cuando ya amanecía. Sus amigos permanecieron dentro del establecimiento, acompañados por unas chicas que habían conocido allí.

Al emprender el regreso, Axel notó que llevaba en su bolsillo el celular de uno de sus amigos. Decidió detenerse frente a un Chevrolet Agile, esperando que su compañero saliera para devolverle el teléfono. En ese momento, cuatro jóvenes, de entre 20 y 25 años, se acercaron de manera



El joven brutalmente golpeado permanece internado.

violenta. Sin previo aviso, uno de ellos lo golpeó con fuerza en el rostro. Aturdido y sin entender la situación, Axel intentó huir, pero los agresores lo rodearon y comenzaron a golpearlo brutalmente. "¡Nos querías robar el

auto!", le gritaron mientras continuaban con la golpiza.

El ataque dejó a Axel con una triple fractura de mandíbula y una fractura en la rodilla, lesiones que le impedirán retomar su vida co-

tidiana con normalidad. No cuenta con antecedentes penales y combina sus estudios con un trabajo en un comercio. Su familia está desesperada por cubrir los gastos médicos, ya que, si bien lograron

encontrar un cirujano, aún deben gestionar costos adicionales que la obra social no cubre. Su madre, Eliana, relató con angustia lo sucedido: "Cuando recibió la primera trompada, se cayó y preguntó '¿Qué hacés?'. El agresor le respondió que intentaba robarle el auto. Axel quiso escapar, pero los otros tres lo rodearon y lo golpearon sin piedad".

Ahora, la familia busca justicia y respuestas. Hasta el momento, no hay detenidos ni información sobre los responsables de la brutal agresión. Mientras tanto, Axel se enfrenta a una larga recuperación, intentando comprender por qué aquella noche, que comenzó como una salida con amigos, terminó en un episodio de violencia irracional.

● el clima

HOY
Nublado.



Mínima: 21°
Máxima: 27°

DOMINGO

Mayormente nublado.

Mínima: 21° Máxima: 31°



LUNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 15° Máxima: 30°



● el sol



Salida:
6.39



Puesta:
19.53

● la luna



Llena
12/2/25



Menguante
20/2/25



Nueva
27/2/25



Crecente
6/3/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.10 B.	Rosario	1.74 B.
Iguazú	11.00 B.	Villa Constitución	1.34 B.
Posadas	9.97 C.	San Nicolás	1.19 B.
Corrientes	2.33 C.	Ramallo	1.10 E.
Paraná	1.61 B.	San Pedro	0.97 C.
Santa Fe	1.94 B.	Baradero	0.75 B.
San Lorenzo	1.74 C.	Formosa	1.03 C.

● clasificados

● Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑOR con carnet profesional para camiones, operar equipos de grúas, puentes, camiones hidros. Conocimiento en mecánica industrial, mecánica fina. Construcción y pintura. Tel.: 3364677819

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

Sr. RESPONSABLE SE OFRECE para cuidado de casa, campo. Realiza todo tipo de trabajos. Cuchillos, herramientas. Cel. 336-4061766

SE OFRECE JOVEN RESPONSABLE para trabajos varios. Ayudante de abañilería y herrería. Con referencias. Cel. 336-4178735

PADECE BRONQUITIS

Internaron al papa Francisco

“Está sereno, de buen humor y hasta ha leído algunos diarios,” se informó. No estará presente en el jubileo de los artistas.



La estatua de Juan Pablo II frente al hospital donde está internado Francisco.

El papa Francisco fue internado ayer viernes en el Hospital Gemelli de Roma, a causa de una bronquitis que estaba sufriendo desde hace algunos días. Sus condiciones clínicas “son discretas” aunque tiene un poco de fiebre, precisó el comunicado.

El portavoz del Vaticano, Matteo Bruni, señaló además a los periodistas que el Papa “está sereno, de buen humor y hasta ha leído algunos diarios”.

No es la primera vez que Francisco es internado por problemas pulmonares, siempre en el Hospital Gemelli, uno de los más prestigiosos de Roma, que pertenece al Vaticano. El hecho de no tener el lóbulo superior del pulmón derecho que le extirparon cuando tenía 21 años, lo hace más sensible a las infecciones respiratorias.

Agenda cargada

Además, en los últimos años Francisco tuvo numerosos problemas de salud, entre dolores en la rodilla y la cadera, una inflamación del colon y dificultades respiratorias. En junio de 2023, Jorge Mario Bergoglio fue hospitalizado 10 días en el hospital Gemelli por una operación de hernia abdominal, que requirió anestesia general. En diciembre de ese año, precisamente por una bronquitis, renunció a participar en la COP28 de Dubái, la gran cumbre anual del clima, organizada por Naciones Unidas.

Y a fines de marzo de 2024, el jesuita argentino, Papa desde 2013, anuló

a última hora su participación en el Viacrucis del Coliseo de Roma, si bien pudo officiar la misa de la Pascua de Resurrección, días después.

Francisco deberá quedarse en el hospital, al menos por algunos días aunque no se sabe con precisión hasta cuándo. Y por esa razón fue anulada su participación en los distintos eventos que habían sido organizados para el Jubileo de los Artistas y del Mundo de la Cultura, que comienza hoy sábado y concluye el martes próximo.

Estaba previsto que el Papa celebrara la misa mañana domingo pero será sustituido por el cardenal portugués José Tolentino de Mendonça, prefecto del Dicasterio para la Cultura y la Educación.

Jubileo de artistas

Para el lunes quedó anulado el evento más importante del Jubileo de los Artistas. Francisco se iba a trasladar a Cinecittà (a pocos kilómetros del Vaticano), la primera vez que lo hacía un Papa, para visitar el complejo cinematográfico más famoso de Italia, donde iba a encontrarse con unas 700 personas, entre ellas directores de cine como los italianos Giuseppe Tornatore y Marco Bellocchio además de los estadounidenses Abel Ferrara y Tim Burton, y los actores italianos Mónica Bellucci, Pierfranco Favino, Toni Servillo y Sergio Castellitto. También estaba incluido el personal que trabaja en Cinecittà para la producción de películas.

● farmacias

D Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av.Savio 1142
CEJ, Maipú 495
DE LOS ARROYOS, Nación 102
LOMBARDI, Av.Alberdi 548
PORTA, Av.Savio 124
ROMERO, Pte.Perón 1648

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...1556	8) ...0154	15) ...6171
2) ...5178	9) ...1921	16) ...3400
3) ...4379	10) ...2632	17) ...9633
4) ...0546	11) ...2823	18) ...9349
5) ...6769	12) ...3013	19) ...4734
6) ...7424	13) ...1831	20) ...7815
7) ...7535	14) ...4431	

● quiniela nacional vespertina

1) ...2335	8) ...6460	15) ...9577
2) ...0173	9) ...5814	16) ...3272
3) ...3174	10) ...5979	17) ...3913
4) ...8578	11) ...1077	18) ...6826
5) ...2213	12) ...2591	19) ...9477
6) ...3938	13) ...3519	20) ...4796
7) ...3574	14) ...4828	

● quiniela nacional nocturna

1) ...4450	8) ...3105	15) ...5057
2) ...2508	9) ...6124	16) ...9156
3) ...9538	10) ...7855	17) ...0512
4) ...2307	11) ...2731	18) ...1533
5) ...4141	12) ...1876	19) ...0283
6) ...3185	13) ...4655	20) ...5581
7) ...6688	14) ...7340	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8395	8) ...4582	15) ...7272
2) ...2421	9) ...2930	16) ...9824
3) ...9752	10) ...6546	17) ...8264
4) ...2225	11) ...7234	18) ...0291
5) ...4160	12) ...1236	19) ...2799
6) ...0080	13) ...3540	20) ...2216
7) ...0925	14) ...1838	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...4337	8) ...9458	15) ...7155
2) ...3621	9) ...7549	16) ...3068
3) ...7021	10) ...6368	17) ...3215
4) ...6978	11) ...0649	18) ...6722
5) ...1645	12) ...3979	19) ...9564
6) ...1615	13) ...3685	20) ...7013
7) ...6345	14) ...6881	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...5898	8) ...8812	15) ...9120
2) ...4188	9) ...3625	16) ...6423
3) ...3856	10) ...1884	17) ...1820
4) ...6253	11) ...4785	18) ...0895
5) ...9297	12) ...5147	19) ...9029
6) ...0750	13) ...7351	20) ...8647
7) ...2404	14) ...9445	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...5763	8) ...6146	15) ...2503
2) ...6121	9) ...4505	16) ...3890
3) ...3035	10) ...3918	17) ...2672
4) ...9078	11) ...0591	18) ...9740
5) ...0937	12) ...6228	19) ...0626
6) ...4582	13) ...1938	20) ...1248
7) ...4390	14) ...7819	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...9547	8) ...7042	15) ...0087
2) ...2430	9) ...1689	16) ...5163
3) ...0226	10) ...3424	17) ...3638
4) ...6343	11) ...3083	18) ...8153
5) ...1219	12) ...6343	19) ...0083
6) ...7658	13) ...8771	20) ...1966
7) ...6015	14) ...6901	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

BUSCAMOS FARMACEUTICO/A

Nos encontramos en la búsqueda de profesionales farmacéuticos matriculados con título disponible para bloqueo.

Ofrecemos excelentes condiciones de contratación.

¿Te interesa formar parte de nuestro equipo?

Si te interesa el desafío de formar parte de nuestro equipo, envíanos tu CV a: farmacia.sn@hotmail.com

CASI HUMANOS

Los perros pueden fingir estar enfermos para llamar la atención

Un estudio sobre comportamiento animal reveló que algunas mascotas simulan síntomas para obtener cuidados adicionales, una estrategia que podría estar relacionada con su bienestar emocional.

Un comportamiento que podría parecer inofensivo o incluso divertido en las mascotas, como fingir síntomas de enfermedad, podría estar revelando necesidades más profundas de atención y cuidado. Según un informe publicado por expertos en comportamiento animal, algunos perros han desarrollado la capacidad de simular dolencias para obtener una respuesta favorable de sus dueños. Este fenómeno, que ha sido ampliamente documentado en estudios y observaciones, pone de manifiesto la inteligencia y la capacidad de aprendizaje de los canes, quienes asocian ciertas conductas con recompensas emocionales o físicas.

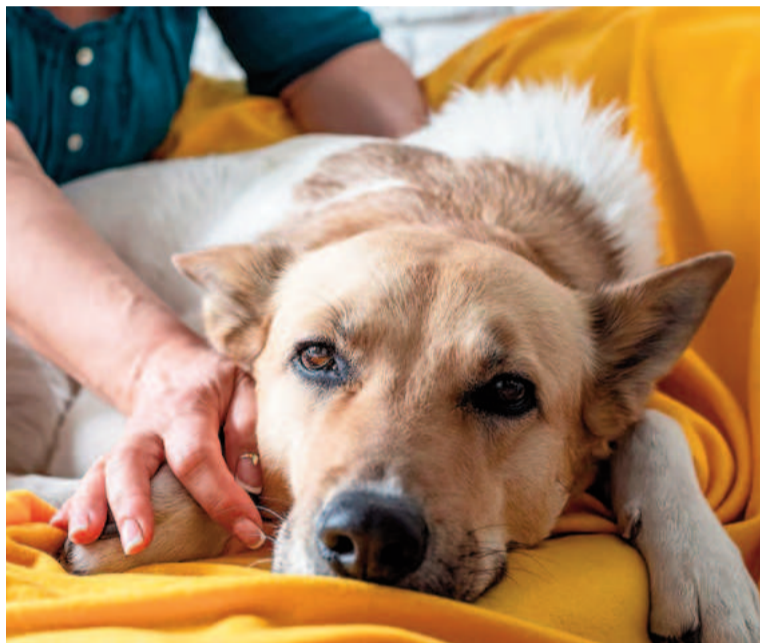
De acuerdo con el análisis presentado, los perros son observadores por naturaleza y aprenden rápidamente qué acciones generan una reacción positiva en sus cuidadores. Por ejemplo, si un perro nota que al cojear o actuar de manera inusual recibe caricias, palabras cariñosas o incluso golosinas, podría repetir este comportamiento de manera intencionada, aunque no exista una necesidad médica real. Este tipo de conducta, aunque sorprendente, no debe ser subestimada, ya que también puede enmascarar problemas de salud genuinos.

El medio especializado en comportamiento animal detalló que el fenómeno no es exclusivo de los perros, pero sí es más evidente en ellos debido a su estrecha relación con

los humanos. Según el veterinario Dr. Richard Pitcairn, autor del libro *Natural Health for Dogs and Cats*, los perros que simulan enfermedades podrían estar reflejando una necesidad de mayor interacción o cuidado por parte de sus dueños. Pitcairn explicó que, en muchos casos, los animales aprenden a asociar síntomas como tos o cojera con una respuesta inmediata de atención, lo que los lleva a repetir estas conductas.

El experto señaló que ese comportamiento puede ser reforzado de manera inconsciente por los cuidadores. Por ejemplo, si un perro comienza a toser y su dueño lo consuela con abrazos o palabras de afecto, el animal podría interpretar que esta es una forma efectiva de captar su atención. Aunque este tipo de situaciones puede parecer anecdótico o incluso gracioso, también puede ser un indicativo de que el perro no está recibiendo suficiente atención en su rutina diaria.

En los últimos años, las redes sociales han contribuido a visibilizar este tipo de comportamientos en las mascotas. Es común encontrar videos en plataformas como TikTok o Instagram donde los dueños muestran a sus perros simulando síntomas de enfermedad, como cojear o adoptar expresiones de tristeza. En muchos de estos casos, los animales vuelven a comportarse con normalidad cuando no están siendo observados, lo que genera sorpresa y diversión



entre los usuarios.

Sin embargo, los expertos advierten que este fenómeno no debe ser tomado a la ligera. Según el doctor Pitcairn, aunque estas conductas pueden parecer inofensivas, también podrían ser una señal de que el animal necesita más atención o que su bienestar emocional no está siendo completamente atendido. Por ello, es fundamental que los dueños dediquen tiempo de calidad a sus mascotas, incluyendo paseos adicionales, juegos interactivos y caricias, para evitar que recurran a tácticas como fingir enfermedades para obtener cuidado extra.

Síntomas para observar

Aunque los perros pueden ser ingeniosos al fingir ciertos síntomas, como cojera o estornudos, hay señales que no pueden simular y que podrían indicar problemas de salud reales. Según los veterinarios consultados, es crucial prestar atención a signos como heridas visibles, vómitos, diarrea, fiebre o dificultades para moverse de manera habitual. Estos síntomas requieren atención médica inmediata y no deben ser ignorados bajo la suposición de que el animal está fingiendo.

Aunque el comportamiento de simular enfermedades puede ser

comparado con el síndrome de Münchhausen en humanos, es importante no asumir automáticamente que un perro está fingiendo. En su lugar, se recomienda observar cuidadosamente al animal y, ante cualquier duda, consultar con un veterinario para descartar problemas de salud reales.

Para evitar que los perros recurran a tácticas como fingir enfermedades, los expertos sugieren reforzar su bienestar físico y emocional a través de una atención constante y equilibrada. Esto incluye asegurarse de que el animal reciba suficiente ejercicio, estimulación mental y tiempo de calidad con sus dueños. Además, es importante no reforzar de manera inconsciente estas conductas, evitando recompensar comportamientos que puedan interpretarse como simulación.

En última instancia, este fenómeno pone de manifiesto la complejidad emocional y cognitiva de los perros, quienes no solo son capaces de aprender de sus experiencias, sino también de adaptarse a su entorno para satisfacer sus necesidades. Tal como concluyó Pitcairn, comprender estas conductas y responder de manera adecuada es fundamental para garantizar el bienestar integral de las mascotas.

Fuente: Nazareno Rosen, Infobae.com.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)